N.L.	Oimman.	Danastusant	Ciarra ad tiras	Comment P
1	PHAM ANH	Department Tổng Giám đốc - Board of Directors - Viettel Peru S.A.C	Signed time 31/10/2022 23:02:22	Comment
			SALVO SALVORE	The prohibited and the prohibited are prohibited as a second and the prohibited are prohibited as a second are prohibited as a se

Document code: 107/Decision-Published date: 31/10/2022

VIETTEL PERU S.A.C

HUMAN RESOURCES DEPT.

N°: /COM-VTP-HR **APPROVED**

Date....Month....Year 2022

AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANIA NACIONAL

Lima, 28 de October del 2022

COMUNICADO INTERNO

Asunto: Día de todos los Santos

- Basado en el artículo 7º del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 713 sobre días no laborales y/o feriados no nacionales.
- Basado en el Reglamento Interno de la Empresa Viettel Perú;

La empresa Viettel Perú comunica lo siguiente:

- ➤ El día 1 de noviembre es feriado nacional de acuerdo a ley. Los trabajadores que excepcionalmente laboren esos días recibirán el pago que corresponda según lo establecido por la ley.
- Las tiendas de Bitel deben abrir normalmente para atención al cliente, de acuerdo a los horarios de apertura y cierre.
- ➤ El Centro Técnico, Jefes de BC, choferes, entre otras áreas de la empresa, deberán tener el personal disponible durante este día para asegurar la continuidad y operatividad del servicio.

Los Jefes de Departamentos, Directores de Centros y Sucursales, deberán enviar la lista de trabajadores que laborarán en este día al señor Kenny Gonzales, Coordinador de Remuneraciones, al email: kenny.gonzales@bitel.com.pe; para validar el control de la asistencia del personal durante este día.

Se recuerda a todos los Jefes de Departamento y Directores de Centros y Sucursales, que deben informar al 100% de trabajadores a su cargo y aplicar este comunicado de manera estricta.

Atentamente.

GENERAL DIRECTOR

Receiver:

- BOD's VTP (to inform);

HR.

- Save: File: HR; Sofia (1).

Phạm Anh Đức